

**PARAMUNICIPAL:** INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER  
**NOMBRE DEL PROGRAMA:** EMPODERAMIENTO Y BIENESTAR INTEGRAL DE LA MUJER  
**No. PROGRAMA:** 97

**EJES:** P.N.D 1.5.4 Establecer una política de igualdad y no discriminación  
 P.E.D 1.5.1.1 Las mujeres en situación de vulnerabilidad se beneficiarán con algún apoyo integral que les permita atender necesidades prioritarias.  
 P.M.D 1.5.1.2 Implementar acciones para disminuir la violencia de género

**DESCRIPCIÓN DE LA POBLACIÓN OBJETIVO:** Mujeres de todas las edades del municipio de Tijuana en contexto de violencia y desigualdad en razón de género.

RAMO (UNIDAD ES) EJECUTORA (S)	FIN/PROYECTO, COMPONENTE (S) Y ACTIVIDAD (ES) (RESUMEN NARRATIVO)	UNIDAD DE MEDIDA	DESAGREGACIÓN POR GRUPO DE EDAD:												ASIGNACIÓN DE PRESUPUESTO POR GRUPOS DE GASTO												
			HOMBRES:						MUJERES:						20,000		30,000		40,000		50,000		60,000		70,000		80,000
MEZA PROGRAMADA 2025			PRESUPUESTO POR COMPONENTE		SERVICIOS PERSONALES		MATERIALES Y SUMINISTROS		SERVICIOS GENERALES		TRANSFERENCIAS ASIGNACIONES Y SUBSIDIOS		BIENES MUEBLES, INMUEBLES E INTANGIBLES		INVERSIÓN PÚBLICA		INVERSIÓN FINANCIERA		PARTICIPACIONES Y APORTACIONES		DEUDA PÚBLICA		PRESUPUESTO TOTAL				
1.RO.	2.RO.	3.RO.	4.RO.	1.RO.	2.RO.	3.RO.	4.RO.	1.RO.	2.RO.	3.RO.	4.RO.	1.RO.	2.RO.	3.RO.	4.RO.	1.RO.	2.RO.	3.RO.	4.RO.	1.RO.	2.RO.	3.RO.	4.RO.				
16/49	F	Contribuir el bienestar integral de las Mujeres, su empoderamiento y bienestar integral mediante acciones que promuevan la igualdad entre Mujeres y Hombres.	0	0	0	100%	\$5,675,124.30	\$4,481,149.51	\$445,1766.00	\$695,916.79	\$0.00	\$20,000.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$0.00	\$1,419,781.07		
16/49	P	Porcentaje de seguimiento en acciones que reducen la desigualdad de género.	0	0	0	50.00%	\$ 6,870,154.30	\$ 4,401,149.81	\$ 445,178.00	\$ 695,916.79	\$ -	\$ 20,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,419,781.07		
16/49	PI C1	Herramientas de sensibilización sobre prevención y erradicación de violencia de género realizadas.	25%	25%	25%	25%	\$1,415,781.07	\$ 1,150,387.27	\$ 112,530.00	\$ 151,454.20	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,419,781.07		
16/49	PI C1A1	Impartir e ejecutar capacitaciones, talleres, campañas y/o acciones de prevención de la violencia, igualdad, inclusión, inteligencia emocional y desarrollo humano.	25%	25%	25%	25%	\$ 575,103.68	\$ 575,103.68	\$ 56,469.75	\$ 75,727.10	\$ -	\$ 2,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 709,880.54		
16/49	PI C1A2	Elaborar estadísticas de las atenciones sobre mujeres víctimas de violencia, que reciben asesorías psicológicas y jurídicas en el Instituto.	25%	25%	25%	25%	\$ 575,103.69	\$ 575,103.69	\$ 56,469.75	\$ 75,727.10	\$ -	\$ 2,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 709,880.54		
16/49	PI C2	Servicio de atención en torno a la violencia de género, derechos humanos, inclusión y empoderamiento de las mujeres con discapacidad.	25%	25%	25%	25%	\$1,415,781.08	\$ 1,150,387.28	\$ 112,530.50	\$ 151,454.20	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,419,781.08		
16/49	PI C2A1	Brindar atención de apoyo jurídico, apoyo en registro de violencias sexuales, seguimiento de asuntos via relaciones, registro de BARRAMIA y/o canalización.	25%	25%	25%	25%	\$ 575,103.69	\$ 575,103.69	\$ 56,469.75	\$ 75,727.10	\$ -	\$ 2,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 709,880.54		
16/49	PI C2A2	Prestar servicios de atención psicológica de primera vez, seguimiento, canalización y/o intervención en crisis.	25%	25%	25%	25%	\$ 575,103.69	\$ 575,103.69	\$ 56,469.75	\$ 75,727.10	\$ -	\$ 2,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 709,880.54		
16/49	PI C3	Estrategias con instituciones y organismos del sector público, privado y asociaciones realizadas.	25%	25%	25%	25%	\$1,419,781.08	\$ 1,150,387.28	\$ 112,839.50	\$ 151,454.20	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,419,781.08		
16/49	PI C3A1	Crear e fortalecer alianzas estratégicas para garantizar los derechos humanos de las mujeres y su acceso a una vida libre de violencia, con sector público, privado y sociedad civil.	25%	25%	25%	25%	\$ 575,103.69	\$ 575,103.69	\$ 56,469.75	\$ 75,727.10	\$ -	\$ 2,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 709,880.54		
16/49	PI C3A2	Desarrollar e implementar actividades en conjunto con sociedad civil y gubernamental para elaborar investigaciones, seguimientos de proyectos enfocados a disminuir la violencia de género y la desigualdad de las mujeres de Tijuana, así como poder elaborar los mismos de manera interna en el Instituto.	25%	25%	25%	25%	\$ 575,103.69	\$ 575,103.69	\$ 56,469.75	\$ 75,727.10	\$ -	\$ 2,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 709,880.54		
16/49	PI C4	Políticas Públicas con instancias gubernamentales y sector privado realizadas.	25%	25%	25%	25%	\$1,419,781.08	\$ 1,150,387.28	\$ 112,839.50	\$ 151,454.20	\$ -	\$ 5,000.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 1,419,781.08		
16/49	PI C4A1	Ejecutar campañas promovidas para promover la lucha de las Mujeres y el acceso a una vida libre de violencia.	25%	25%	25%	25%	\$ 575,103.69	\$ 575,103.69	\$ 56,469.75	\$ 75,727.10	\$ -	\$ 2,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 709,880.54		
16/49	PI C4A2	Realizar mesas de trabajo con referencia al Sistema Municipal de Igualdad, seguimiento a las medidas de la declaratoria de la Alerta de Género AVGMBG y mesas de trabajo en seguimiento al Programa de Atención Situación y Erradicación de la Violencia PASE.	25%	25%	25%	25%	\$ 575,103.69	\$ 575,103.69	\$ 56,469.75	\$ 75,727.10	\$ -	\$ 2,500.00	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ -	\$ 709,880.54		

  
**LIC CANDELARIA ARACELI MÁRQUEZ PEÑA**  
 DIRECTORA DE IMMUEJER

  
**MTR. GONZALO ESTRADA GONZALEZ**  
 COORDINADOR ADMINISTRATIVO